

Guayaquil, enero 31 del 2003

Señores

Accionistas de Inmobiliaria Isabel Maria IBELMAR S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Al haber concluido el ejercicio económico fiscal, del año 2002, en mi calidad de Comisario de la compañía Inmobiliaria Isabel Maria IBELMAR S.A. , tengo a bien presentar a conocimiento de ustedes señores accionistas que para la elaboración de este informe se han recogido las sugerencias planteadas en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías Art.321, de tal manera paso a exponer lo siguiente:

Habiendo recibido la colaboración de la Contadora de la empresa la elaboración de este informe se ha podido desarrollar de manera ágil, esto demuestra que en todo momento la administración de la compañía se desenvuelve con profesionalismo, lo que hace marchar a la empresa de manera óptima.

Los controles establecidos para la buena marcha de la empresa los encuentro bien definidos y acordes con la actividad de la misma. He verificado que las cifras y mas datos que se encuentran en el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias son la realidad de lo que se encuentran en los libros contables que son llevados de conformidad con la ley y las técnicas contables,

Amplio este informe en relación con los Estados Financieros y finalizo que de la revisión de documentos, cajas de dinero, conciliaciones bancarias no necesito llamar la atención.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,

Zola Fulvio Baquerizo

Mat. No. 18.840

C.I. 0902883701

COMISARIO

